

ANUNCIO de 13 de octubre de 2010, del Ayuntamiento de Bailén, de bases para la selección de plazas de personal laboral fijo.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 30 de diciembre de 2010, del Ayuntamiento de Bédar, de bases para la selección de plaza de Administrativo.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Almería núm. 248, de 30 de diciembre de 2010, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de la siguiente plaza:

Una plaza de Administrativo perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C1, mediante el procedimiento de concurso-oposición por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Bédar, 30 de diciembre de 2010.- El Alcalde, Ángel Collado Fernández.

ANUNCIO de 23 de diciembre de 2010, del Ayuntamiento de Benalmádena, de bases para la selección de plaza de Intendente de la Policía Local.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 23 de diciembre de 2010, del Ayuntamiento de Benalmádena, de bases para la selección de plazas de Subinspector de la Policía Local.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 23 de diciembre de 2010, del Ayuntamiento de Benalmádena, de bases para la selección de plazas de Oficial de la Policía Local.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 28 de diciembre de 2010, del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, de bases para la selección de plaza de Auxiliar Administrativo.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 17 de diciembre de 2010, del Ayuntamiento de Espejo, de bases para la selección de plaza de Técnico de Gestión de Administración General.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 20 de diciembre de 2010, del Ayuntamiento de Granada, de bases para la selección de plazas de Profesores de la Banda de Música.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 20 de diciembre de 2010, del Ayuntamiento de Granada, de bases para la selección de plaza de Técnico/a de Gestión de Administración General.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 20 de diciembre de 2010, del Ayuntamiento de Granada, de bases por la selección de una plaza de Conservador/a Restaurador/a.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 20 de diciembre de 2010, del Ayuntamiento de Granada, de bases por la selección de plazas de Trabajadores/as Sociales.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 23 de diciembre de 2010, del Ayuntamiento de Isla Cristina, de bases para la selección de plazas de Auxiliar Administrativo.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 28 de diciembre de 2010, del Ayuntamiento de La Carolina, de bases para la selección de plaza de Técnico Superior de Servicios Sociales.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 20 de diciembre de 2010, del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca, de bases y convocatoria de plazas de Bombero-Conductor.

Por Decreto de Alcaldía núm. 2099/10, de 18 de noviembre de 2010, se han aprobado las bases y convocatoria de cinco plazas de Bombero-Conductor, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, cuyo texto es el que sigue:

1. Objeto de la convocatoria.

1.1. Es objeto de la presente convocatoria la provisión como funcionario de carrera, y a través del procedimiento de selección de: concurso-oposición libre, de cinco plazas vacantes en el Servicio de Prevención y Extinción de Incendio y Salvamento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Denominación; Bombero Conductor.

1.2. Las plazas citadas adscritas a la Escala Básica, conforme determina el art. 39 de la Ley 2/2002, de 11 de noviembre, de Gestión de Emergencias de Andalucía, se encuadran, de acuerdo con la Disposición Transitoria Tercera 2 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, transitoriamente en el Grupo D, Subgrupo C2, dota-